



Ayuntamiento
de Coria del Río

Ref.: SS.SS.CC./DIR49_2025

Dep: DIRECCIÓN

COMUNICACIÓN INTERIOR

De: Juan A. Jiménez López Director Centro de Servicios Sociales	Acuso RECIBO de la presente Comunicación (Firma digital)
Para: Manuel Herrera. Técnico responsable Informatica Silvia Gracia Galán Delegada de RR_HH y Limpieza	Fecha: (Firma digital)
C/C: María José Cantón Moreno Delegada de Bienestar Social ;Delegado Obras Públicas.	Nombre y Apellidos: (Firma digital)
Asunto: SOLICITANDO ALTA EN LA RED INFORMATICA DE NUEVA TRABAJADORA Y PUESTO INFORMATICO	Firma del receptor/a: (Firma digital)

Recientemente se ha contratado a la trabajadora de los Servicios Sociales siguiente, que realizará su labor como INTEGRADORA SOCIAL Y CULTURAL en el Programa Vedelar y principalmente desde Casa-Barrio El Lucero:

MARIA LUISA FERNÁNDEZ NAVARRO
DNI: 26.264.048-P
Tel: 600 792251
Email: mluisafn@hotmail.com

Ruego, por tanto, se le den todos los servicios informáticos de cualquier trabajador municipal, que incluyan basicamente el acceso a la red , un perfil en la misma y un puesto informático, si fuera posible.

En Coria del Río, a de de (Firma digital)

Fdo.: **JUAN ANTONIO JIMÉNEZ LÓPEZ**
DIRECTOR/COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

Ayuntamiento de Coria del Río SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Calle Huerta Rita, 1.C.P. 41100 Coria del Río. Sevilla.
Tfno.954775160 Y 954770050 -Fax 954778192
www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 1_

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	UsgzFLK0ETt3yVrcA3wt5Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Herrera Garcia		Firmado	24/07/2025 13:14:42
	Silvia Gracia Galan		Firmado	24/07/2025 13:05:05
	Maria Jose Canton Moreno		Firmado	24/07/2025 09:31:50
	Juan Antonio Jimenez Lopez		Firmado	23/07/2025 15:05:31
Observaciones	Se deberá contactar desde los servicios sociales con el departamento de electricidad para la provisión de instalación necesaria, indicándole el lugar específico dentro del edificio donde deberá ir ubicado el puesto de trabajo. Ello con el fin de dotar de cable de datos y suministro de energía eléctrica para el equipo.		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UsgzFLK0ETt3yVrcA3wt5Q==			

